

Secretaría de Prensa

**ENCUENTRO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**

**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, CON CHILENOS**

**RESIDENTES EN FRANCIA**

PARIS, 12 de Julio 1992.

Estimados compatriotas:

Hace unos tres años, cuando estábamos todavía luchando por restablecer la democracia en Chile, en plena campaña presidencial, tuve la oportunidad de reunirme con muchos de ustedes en este mismo lugar. La Maison de L'Amérique Latine nos abrió sus puertas para que pudiéramos conversar y recuerdo que en aquella ocasión yo me emocioné al encontrarme con chilenos que durante un período largo de años han vivido fuera de la Patria y que anhelaban que en ella se restableciera la libertad y el derecho a que todos sus hijos pudieran vivir en su suelo.

Es para mí satisfactorio y emocionante que al volver hoy día a Francia, y en este día tan cercano al 14 de Julio, es decir, en una fecha que evoca la vocación libertaria del ser humano, mi primer acto sea reunirme con ustedes. Es emocionante encontrarse con compatriotas que, por razones voluntarias o ajenas a su voluntad, viven lejos de la Patria y la añoran; es emocionante encontrarse con quienes tienen el anhelo de algún día, y lo más pronto posible, volver.

En esta oportunidad yo vengo como Presidente de la República, como Presidente de todos los chilenos, los que viven en Chile y los que viven fuera de Chile, todos los miembros de la familia chilena.

¿Y qué puedo decirles? Puedo responder algunas de sus inquietudes.

En primer lugar, dándoles una pequeña reseña, una cuenta, diría, resumida, de lo que hemos estado haciendo en estos dos años y meses de restablecimiento del gobierno democrático.

Yo diría que el rasgo esencial del proceso que vive Chile es el de un gran esfuerzo de reencuentro entre los chilenos, el del reconocimiento de la dignidad esencial de todos, cualquiera que sean sus ideas, y el de la afirmación de que es mucho más lo que nos une que lo que nos divide, y que la diversidad no puede ser, en ningún caso, motivo de odiosidad ni menos de persecución.

En ese camino hemos ido avanzando. Hoy día en Chile se respetan los derechos humanos de todos los chilenos, de todas las personas, sin distinción; hoy día en Chile hay amplia libertad de información, de asociación, de opinión, nadie es perseguido por sus ideas y todos ejercen sus derechos.

Hace apenas 13 días, en las elecciones municipales que por primera vez se realizan después de casi 21 años, el país participó y eligió democráticamente sus autoridades comunales, y esa participación fue activa y masiva. Habitualmente en las elecciones municipales hay un alto índice de abstención; en nuestras elecciones del domingo antepasado no alcanzó al 11 por ciento el de los chilenos que se abstuvieron. Es decir, sobre el 89 por ciento concurrieron a elegir sus concejales para generar nuevas municipalidades democráticas. Vamos avanzando en el camino de consolidar una democracia.

Sabemos que esa democracia necesita mucho todavía para perfeccionarse, que hay lo que se ha llamado "enclaves autoritarios", limitaciones, que derivan de una institucionalidad que aceptamos dentro del método de transición del autoritarismo a la democracia que los chilenos escogimos.

En verdad, había dos alternativas: la de la lucha frontal para derribar a la dictadura o la del camino de escoger su propia institucionalidad para ganarla en el plebiscito del 88 y en las subsiguientes elecciones presidenciales. Después de muchas vacilaciones la mayoría de los chilenos escogimos este último camino. Este último camino, es cierto, tiene sus limitaciones, pero tiene también sus ventajas. Este último camino ha permitido que el proceso no sea traumático, que superemos la violencia, que no volvamos a continuar en la misma confrontación, ha permitido

avanzar en consensos nacionales que le dan estabilidad al país en lo político y que nos permiten avizorar que mediante el procedimiento típicamente democrático, de las elecciones populares y el procedimiento jurídico, de las reformas constitucionales y legales, iremos avanzando hacia una democracia cada vez más perfecta.

Yo sé que a ustedes, en el ámbito político, es decir, en el ámbito que atañe a los derechos fundamentales de las personas, les preocupan algunas situaciones a las cuales creo mi deber referirme. Primero, el tema de los derechos humanos y sus violaciones en el pasado.

Yo asumí el gobierno del país con un compromiso personal y político de toda la Concertación de Partidos por la Democracia, de buscar la verdad y hacer justicia en la medida de lo posible en relación a las violaciones de derechos humanos perpetradas en el pasado. La historia es conocida, constituimos la Comisión Rettig, costó, hubo reacciones, había gente que la rechazaba y no faltaron algunos gestos, como queriendo decir que no sería aceptada. Sin alardes ni ostentaciones mantuvimos nuestra decisión y el informe de la Comisión que el país conoció esclareció la verdad.

Ese simple reconocimiento de la verdad hecho público en los términos en que lo fue, yo creo que constituyó un paso muy importante para la reconciliación de la familia chilena, porque sólo se puede vivir en paz sobre la base de la verdad, porque el conocimiento de la verdad significó una vindicación moral para muchas de las víctimas, porque el conocimiento de la verdad significó un castigo, aunque fuera meramente moral, para muchos de los victimarios.

No nos contentamos con eso. Conforme a las sugerencias del propio informe de la Comisión Rettig, planteamos un proyecto de ley para otorgar una reparación a las familias de las víctimas. Esa ley fue aprobada, hoy día está funcionando la Comisión Nacional de Reconciliación y Reparación, que tiene como tarea continuar el esclarecimiento de esa verdad en lo que la Comisión Rettig no alcanzó a hacer, otorgar reparación a las víctimas y ayudar a las familias de las víctimas a ubicar el paradero de los desaparecidos.

Junto con eso, el gobierno recurrió a los tribunales para que se sancione los hechos delictuosos que logren esclarecerse, y el mundo es testigo de que si bien no todos los casos están siendo objeto de una investigación acabada, por lo menos se verifican

varios procesos que son tremendamente significativos y en los cuales hay culpables procesados y sometidos al rigor de la justicia, me refiero especialmente al caso del asesinato de Orlando Letelier y al caso del asesinato de Parada, Guerrero y Nattino, dos hechos en los cuales hubo una justa indignación nacional y que están en vías de solucionarse judicialmente, habiendo personas inculpadas que están sometidas a proceso.

Otro tema que preocupa en el mundo es el de los presos por delitos de motivación política que había en las cárceles de Chile cuando el gobierno democrático asumió al poder. Eran alrededor de 400, y yo sé que hay muchos chilenos, y también extranjeros, que mirando a Chile nos preguntan ¿por qué no están todos en libertad?

De esos 400 quedan en este momento 38 presos sujetos a proceso, no por delitos meramente políticos, porque todos los por delitos meramente políticos -asociación ilícita, desacato a la autoridad, ingreso ilegal al país, los delitos de ese tipo- todos fueron indultados por el gobierno. Hay algunos que están vinculados a delitos comunes, muchas veces de sangre, con motivación política, y el mecanismo que el gobierno propuso para solucionar ese problema, que fue el de una serie de reformas a la legislación procesal que permitiera que fueran los propios tribunales los que fueran resolviendo favorablemente estos casos, no fue, en definitiva, aceptado en su integridad por el Congreso Nacional y se llegó a una fórmula que consistió en que se facultó al Presidente de la República para indultar, aún en aquellos casos en que los hechos revistieran caracteres de actos terroristas, respecto de los cuales la Constitución prohíbe el indulto.

Pero para que el Presidente indulte es necesario que el proceso esté terminado, y a medida que los procesos van terminando me llegan a mí las solicitudes de indulto y todas esas solicitudes van siendo resueltas de inmediato. En la semana última resolví tres solicitudes de indulto, y dos las resolví con la simple condonación o remisión de la pena y otro lo resolví, con el consentimiento del propio afectado, mediante su extrañamiento por un plazo determinado, o a un país amigo, en este caso Bélgica, que le dio acogida en su territorio.

Yo quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer públicamente al Presidente Mitterrand el gesto que ha tenido de comunicarme, en una carta personal, la disposición del gobierno de Francia para acoger y dar la correspondiente visa a personas que pudieran encontrarse en casos semejantes y en que, por las circunstancias propias del caso, la forma más adecuada del indulto

fuera su eventual extrañamiento. Yo espero que antes de fin de año hayamos terminado este proceso, y no quede nadie en Chile preso por delitos de motivación política.

Pero quiero ser muy claro, al mismo tiempo: me refiero a las personas procesadas por delitos cometidos bajo el régimen pasado. Yo creo que en una democracia como la que estamos viviendo en Chile, en que los derechos de todas las personas son respetados, nadie puede invocar motivos políticos para justificar actos de violencia o ninguna clase de delitos, y quienes se olvidan de ello y en el actual sistema pretenden perturbar el proceso de reconciliación nacional y de consolidación democrática y la paz entre los chilenos incurriendo en actos de terrorismo, en hechos de sangre, en asesinatos u otras formas de violencia, no pueden ser considerados presos políticos y deben afrontar la responsabilidad por sus actos.

Pero dijimos nosotros que nuestra tarea no era sólo restablecer la libertad. En relación a ésta, antes de pasar al tema posterior, olvidaba referirme a algo que les interesa especialmente a ustedes: el problema de los exiliados y el problema del retorno al país.

Dictamos una ley de retorno destinada a facilitar el regreso al país de quienes quisieran hacerlo y su reinserción en la sociedad chilena, que otorga beneficios de carácter tributario, arancelario, que otorga asistencia y cooperación. Bajo el imperio de esa ley de aquí de Francia han vuelto relativamente pocos chilenos, entiendo que alrededor de 300 o poco más.

¿Qué pasa? Pasa, en realidad, y ustedes lo saben mejor que yo, que no es tan fácil volver aunque se den facilidades, porque cada uno de ustedes ha ido de alguna manera u otra echando raíces, porque tienen situaciones establecidas acá, o en el resto del mundo, porque sus oportunidades de trabajo acá, o en el exterior, son mejores que las que podrían encontrar en Chile, porque parte de la familia ha contraído otros vínculos acá, la familia se ha extendido y los afectos están ligados a una y otra parte.

Frente a esta realidad nosotros estamos preocupados de seguir viendo de que manera podemos ayudar a los que quieran volver. Sabemos que uno de los problemas es el problema de la validez de los títulos de los estudios de los que han estudiado en el exterior, que sean reconocidos en el país. Se dictó al efecto una ley, que ya está en vigencia, destinada a solucionar ese problema.

Pero hay otro problema bastante complicado, tanto para los que quieran volver como para los que han decidido permanecer en el exterior: es el problema de los derechos previsionales. Se vuelve al país, ¿se pierden los derechos que se hayan adquirido durante el tiempo que se vivió en el exilio, se quedan acá para los efectos de acogerse a los beneficios previsionales, se puede tomar en cuenta y se puede hacer valer los derechos que corresponderían por el tiempo que antes se trabajó en Chile? El gobierno está interesado en eso.

Y con Francia, como con otros países europeos, estamos estudiando la celebración de convenios en materia previsional que permitan solucionar el problema. No es fácil. Concretamente el gobierno chileno hizo una petición formal al gobierno francés y el gobierno francés está estudiando el tema, habiéndonos manifestado muy buena disposición y habiéndonos pedido todos los antecedentes del caso sobre la legislación chilena en materia previsional. Yo espero que antes de no mucho tengamos una solución sobre este tema.

Pero les decía que aparte del aspecto democracia política, libertad, derechos humanos, nuestro gobierno asumió con un compromiso muy claro en materia económico-social.

Chile pertenece al mundo en desarrollo, el ingreso por habitante en Chile excede ligeramente a los 2 mil dólares al año. Comparado con el común de los países de la Comunidad Europea, con los países industrializados del mundo, somos un país pobre, no por falta de posibilidades de riqueza, sino por falta de un adecuado desarrollo. Superar la barrera del subdesarrollo, derrotar la pobreza, es un desafío tremendo, y ese desafío hay que tomarlo con las dos manos.

Soplan en el mundo vientos favorables a concepciones económicas de libre mercado como camino adecuado para el desarrollo, y no pareciera que a esta altura, dada la experiencia que vive la humanidad, debiéramos empeñarnos en discutir ese modelo, sino, fundamentalmente, en adecuarlo a la realidad de los países pobres.

Y mi gobierno tiene un convencimiento, que lo ha sostenido de modo categórico: así como rechazamos los caminos populistas, que olvidan la necesidad de la estabilidad económica y del crecimiento para resolver el problema de la pobreza, rechazamos los modelos que creen simplemente que impulsando el crecimiento y olvidándose de todo lo demás, los pobres van a salir de la miseria. El simple

derrame del crecimiento económico, del éxito de la economía, no soluciona el problema de los sectores más postergados. Por eso es que nosotros hablamos de crecimiento con equidad.

Y hemos puesto en marcha una política que en el plano económico impulsa la iniciativa privada, garantiza la estabilidad de las reglas de juego, patrocina la inversión extranjera sobre bases claras, estables, respeta los llamados equilibrios macroeconómicos, pero que, al mismo tiempo, pretende ir preferentemente en ayuda de los sectores más pobres, y que para eso ha impulsado, fundamentalmente, dos tipos de políticas: una, la política laboral, y otra, las llamadas políticas sociales en general.

La política laboral, traducida en la reforma al código del trabajo y a las leyes laborales, que hasta ahora ha significado vigorizar la capacidad negociadora de los sindicatos, legitimar la organización de confederaciones y centrales sindicales -la CUT tiene hoy día pleno derecho a existir y está reconocida-, ayudar al financiamiento de las organizaciones sindicales, darles capacidad de negociación. Están en el Congreso otros proyectos, destinados, fundamentalmente, a reformar las normas sobre contrato de trabajo para mejorar la situación de los trabajadores.

Junto con eso, llevamos a cabo una reforma tributaria, que consistió, fundamentalmente, en que los que ganan más y los que gastan más paguen más tributos para poder con eso financiar programas de educación, de salud, de vivienda y de capacitación para el trabajo de los sectores más afectados.

En ese camino vamos marchando. Hasta ahora yo diría que el balance no es malo: tenemos una economía que está creciendo, el año pasado al 6 por ciento, este año esperamos que un 7 por ciento; hemos ido bajando la inflación, y esperamos que este año no exceda del 13 ó 14 por ciento -nos habíamos propuesto el 15, pero a juzgar por lo que ha pasado en el primer semestre podemos abrigar la esperanza de un resultado aún mejor-; ....la inversión a récords también históricos; ha bajado la desocupación, por primera vez, en mucho más de 25 años, a menos del 5 por ciento; las remuneraciones mínimas y las pensiones mínimas han subido en términos reales, entiendo que alrededor de un 15 por ciento; y el ingreso de los trabajadores, como promedio, ha subido más de un 7 por ciento en términos reales.

Hay un proceso de cambio, todos quisiéramos que fuera más rápido, pero vamos en buena dirección y creemos que el resultado

de la elección del domingo antepasado confirma que la mayoría de los chilenos entiende que vamos por buen camino y respalda la política que el gobierno está siguiendo en esta materia.

Esto es lo que podría decirles en cuanto a la orientación fundamental de la acción del gobierno.

Quisiera yo terminar esta exposición diciéndoles que para un gobernante que siente que es un mero mandatario delegado del pueblo, que está aquí para cumplir con los anhelos de un pueblo que le ha otorgado su confianza, es un verdadero motivo de angustia el que las cosas sean tan difíciles en la práctica, que los recursos sean tan limitados, que los problemas sean tantos.

Los países como Chile enfrentan problemas de una magnitud inmensa, hay recursos pero al mismo tiempo hay problemas que requieren tiempo, que requieren más recursos de los que hay. Cada día le llegan a uno múltiples problemas, y uno tiene que escoger, porque la situación de un gobernante es como la de un jefe de familia, que tiene un presupuesto y que tiene que encontrarse con que toda la familia le plantea diversos problemas, y que tiene que hacer un orden de prioridades para irlos solucionando.

Pero yo creo que vamos por buen camino, que vamos avanzando y es para mí muy satisfactorio decirles a ustedes que la Concertación de Partidos por la Democracia que ha respaldado a mi gobierno ha dado un ejemplo de generosidad, de capacidad de entendimiento, de buena voluntad, de disposición a colaborar y marchar en un mismo sentido, que es muy alentadora.

Estamos cumpliendo recién la mitad del período por el cual yo fui elegido y el país empieza a pensar en lo que vendrá después, pero entretanto, y sin perjuicio del derecho de todos a preocuparse de lo que vendrá después, yo les digo que mientras permanezca en este cargo yo no cejaré un día de ponerle el máximo de empeño en ir avanzando por el camino que nos hemos trazado para entregar, al término de mi período a quien me suceda, un país verdaderamente democrático, en que el proceso de perfeccionamiento democrático haya avanzado más aún, y para eso las reformas Constitucionales y legales que tenemos pendientes en el Congreso, y en que haya avanzando, sobre todo, en asegurarle a todos los hijos de la tierra chilena no sólo la posibilidad de vivir en un país libre, sino también la posibilidad de tener acceso a una vida digna y a una vida que le proporcione satisfacciones, tener acceso al trabajo, tener acceso a la educación, tener acceso a la



cultura, tener acceso a la seguridad.

En este esfuerzo se insertan estas visitas que el Presidente hace fuera de Chile. La verdad es que al venir hoy día a Francia, mañana a Bélgica y a la Comunidad Europea, luego a otros países de Europa, como lo hice hace poco a Estados Unidos, como lo hice el año pasado a otros países europeos, estamos no sólo reinsertando a Chile en la comunidad mundial, sino que estamos buscando la cooperación, la solidaridad, que no es la mera ayuda, Chile no anda pasando el platillo, Chile no anda pidiendo ayudas, anda pidiendo asociaciones, anda mostrando lo que puede dar, anda mostrando lo que puede hacer y anda mostrando lo que juntos, chilenos y habitantes de otras partes del mundo, podemos hacer para hacer cada día el mundo más humano y para que en nuestro país se logren condiciones de desarrollo compatibles con los tiempos que vivimos.

Gracias por la paciencia de ustedes para escucharme, gracias por haber estado esta tarde aquí presentes y quiero decirles muy cordialmente: siento que estos chilenos que viven en Francia son una parte de la Patria que tiene a Chile en el corazón y que desde aquí, algunos esperando volver, otros habiendo acá echado raíces, pueden contribuir, con su buena voluntad, con su esfuerzo, con su organización, con su solidaridad, a ayudar en esta tarea común de hacer de Chile un país cada vez más libre, cada vez más justo, cada vez más solidario.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

PARIS, 12 de Julio de 1992.

MLS/EMS.